

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, 30 de marzo de 2012

A los señores accionistas de INMOBILIARIA BOSQUE DEL ROBLE S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión por el año terminado el 31 de diciembre de 2011.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Durante el ejercicio económico del año 2011, la gestión se enfocó en mantener el nivel de servicios de la Compañía, los ingresos obtenidos por la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles obtenidos estuvieron de los rangos esperados para ese año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deban informarse.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

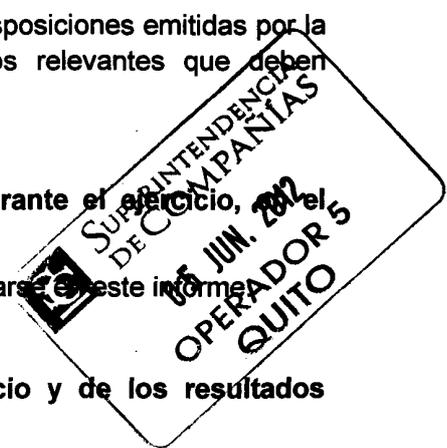
Al respecto no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron puestos a disposición de los accionistas los que, luego de su análisis, los someto a su aprobación.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

El estado de resultados detalla la siguiente utilidad del año 2011 y, con base en las disposiciones legales vigentes, someto a su aprobación la siguiente distribución de utilidades:



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long tail, located at the bottom left of the page.

<u>Descripción</u>	<u>US\$</u>
Ganancia antes de participación empleados e impuestos	6.398
Impuesto a la renta	(1.536)
Ganancia neta del ejercicio, a disposición de los accionistas	4.863

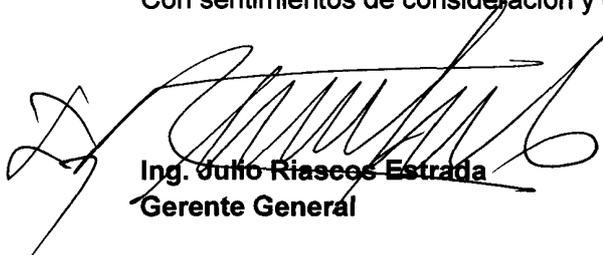
Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Recomiendo a la Junta seguirle otorgando el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

Con sentimientos de consideración y estima.



Ing. Julio Riascos Estrada
Gerente General

